



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1428 /99

EXPEDIENTE N° 821-99

Buenos Aires, 29 de *setiembre* de 1999.

Vistas las presentes actuaciones relativas a la solicitud de adelanto de gastos para afrontar el costo en concepto de reactivos por estudios de ADN mitocondrial sobre veintisiete muestras, ordenadas en los autos 11.094/97 "Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón n° 1 s/exhorto" (Ataque al Regimiento de La Tablada -1989)", y

CONSIDERANDO:

Que cabe destacar lo manifestado por el Cuerpo Médico Forense en el sentido de considerar imprescindible la realización de los estudios encomendados al Banco Nacional de Datos Genéticos (Hospital Durand) para avanzar en el peritaje ordenado en la causa de referencia.

Que la Dirección Pericial ha tomado la intervención que le compete y presta su conformidad.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha producido la afectación contable provisional a fojas 17.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Dirección Pericial una partida especial por el monto de pesos nueve mil seiscientos noventa y tres con veintisiete centavos (\$ 9.693,27.-) para ser destinada al adelanto de gastos al Banco Nacional de Datos Genéticos (Hospital Durand) para los reactivos de estudios de ADN mitocondrial sobre 27 muestras, ordenados en la causa n° 11.094/97 Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón n° 1 sobre exhorto (Ataque al Regimiento de La Tablada en 1989); con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Imputar el presente gasto a la afectación provisional de fojas 17.

Regístrese y devuélvase a la Dirección de Administración.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION